EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 12 de Agosto de 1893 — **Núm. 11950**

España en Marruecos

La infatigable Cámara de Comercio española en Tánger, en su importante Revista estudia la manera de favorecer nuestro tráfico con el imperio de Moghreb, formulando las peticiones conducentes á tan principal objetivo. Valen la pena de que fijemos en ellas nuestra atención.

Las reformas á hacer se pueden dividir: en medidas que debieran adoptarse por el gobierno marroquí haciendo determinadas concesiones al comercio español que tiene su asiento en los puertos del continente africano, y reformas que debieran pedirse al Sultán por el Cuerpo Diplomático, ya que no sólo redundan en beneficio de nuestro comercio, sino del comercio general de Marruecos con el resto del mundo.

Es sabido que el comercio adquiere más importancia allí donde encuentra menos obstáculos para su desarrollo. Y sea por la causa que fuere, lo cierto es que en Marruecos puede abrirse desde el pequeño y modesto puesto de frutas ó el taller de carpintería, hasta la fábrica de mayor movimiento, sin necesidad de suscripción alguna, ni de matrícula ó contribución, ni ninguna de tantas trabas y gabelas como en otros países se cierran el paso á las manifestaciones de la actividad industrial ó mercantil.

Ni aun para ejercer ciertas profesiones liberales se exigen títulos ni diplomas, más que en aquellos actos sujetos á la jurisdicción de los consulados extranjeros. Este sistema se aplica tanto á los indígenas como á los europeos; por esto aquel país puede citarse como modelo de facilidades comerciales, ó como república mercantil.

Sólo dos impuestos gravan al comercio: el de importación y el de exportación, ó sean los derechos de aduanas, que constituyen los más pingües ingresos del presupuesto sherifiano. El de importación está fijado como máximo en el 10 por 100 *ad valorem*, y el de exportación fluctúa según el grado de protección concedido á los productos objeto de comercio. Los demás derechos que se pagan, como sanidad, anclaje, etc., son tan pequeños que apenas remuneran el servicio que se recibe.

Existen iguales facilidades para el negocio de tránsito. Si se verifica por la vía marítima basta depositar los géneros en la aduana, antes de pagar los derechos, abonando un impuesto de guardería de 33 céntimos de real por bulto y por tiempo casi ilimitado; y si los géneros salen de la ciudad con derechos de aduana pagados y han de desembarcar en otro puerto marroquí, se obtiene gratis una carta de pago de esos derechos con la cual se logra la entrada libre en el puerto de destino. Si el tránsito se verifica por tierra, no existen guías, ni vendís, ni reconocimientos, ni obstáculos ó formalidades que entorpezcan el comercio.

Ya no puede decirse lo mismo de los puertos españoles en aquello que afecta al comercio con Marruecos. Si se trata de vinos, hay dificultades en la devolución de los envases, siendo preciso justificar que corresponden á tal ó cual remesa y pagar derechos nada módicos para obtener en el papel sellado correspondiente la documentación exigida por las aduanas. Como Marruecos no es país vitícola y no fabrica tampoco envases para el vino, los cuales llevan siempre la marca de la casa exportadora, no se comprenden tantas formalidades.

En Cádiz podría crearse un depósito especial para los productos de Marruecos que se venden á los modestos industriales que no tienen fondos suficientes para sufragar los gastos de grandes partidas. Con ello se favorecería el pequeño comercio de huevos, gallinas y otros productos.

Es notable la diferencia de derechos que pagan los productos marroquíes al entrar en España y los que satisfacen al entrar en otros países. En España, una res vacuna, por ejemplo, procedente de Tánger, paga por derechos de importación 40 pesetas y en Francia sólo 10. Esto explica que la corriente de exportación de Marruecos se aleje de España, en perjuicio de nuestra Hacienda y de nuestro comercio.

Algo de esto ocurre también en el comercio de tránsito en perjuicio de la navegación española. Un buque inglés, por ejemplo, carga en Liverpool una mercadería con destino á Tánger, pero no haciendo escala en este último puerto, la deja en el más cercano, en Cádiz, para ser trasbordada y seguir á su destino; pues bien, los desembolsos que origina el tránsito, ó los gastos de Cádiz á Tánger son iguales á los de Liverpool á Gibraltar. Si la mercancía va de Liverpool á Gibraltar y de Gibraltar á Tánger, resulta una economía no despreciable.

Al sultán de Marruecos el cuerpo diplomático debiera pedirle que mande publicar ó facilitar á las autoridades consulares los datos sobre el movimiento mercantil de aquel país. ya que con el actual sistema de desconfianzas son muy discutibles las cifras que se estampan en muchas ocasiones acerca de este particular.

Sobre las pesas y medidas de allá debiera también, si no unificarse, publicarse al menos sus equivalencias, para que sirviera de guía al comercio de buena fe, siendo muy anómalo que existiendo en aquel país la moneda llamada *hassanía* no se admita en pago de los derechos de aduanas más que en pequeñas cantidades. Circulan además monedas de 5 pesetas isabelinas y otras de 5. 2'50 y 1. de las acuñadas en Filipinas, siendo todas estas rechazadas, incluso la *hassanía*, para las transacciones con España, resultando un nuevo orden de quebrantos con el cambio entre esas monedas y las de curso legal en la península. Urge, pues, determinar cuál sea la moneda oficial y admitida en las oficinas del Estado y en las transacciones mercantiles.

Finalmente, el cabotaje, ya lo dijimos en su día entre los puertos del imperio, es una de las principales medidas á reclamar en beneficio del comercio.

El ministerio servio

Con motivo del proceso á que la nueva Cámara de diputados somete al ministerio que quedó derribado en Belgrado, cuando por medio de un golpe de Estado se hizo reconocer como mayor de edad el rey Alejandro, casi todos los periódicos de Europa discuten la conveniencia de la medida y hasta el derecho que asistía para tomarla á la nueva Skouptchina. Veamos primero los hechos.

Se recordará que desde hace tiempo se halla la población servia dividida en dos grandes partidos políticos, de los cuales, y dejando de lado el nombre que á sí mismos se dan, uno es conservador y otro liberal. Antes del golpe de Estado que dió el poder el rey Alejandro, había en el ministerio un jefe conservador, el Arakoumovitch, y como ministro del Interior, el señor Ribaracz.

En tanto que ocupaban las poltronas, hubo necesidad de proceder á nuevas elecciones y entonces y sin duda para que no saliera una minoría numerosa ó para que no saliese ninguna, Presidente y ministro hicieron unas elecciones de que ni aún en España tenemos la más remota idea. Los dos políticos procedieron de un modo expeditivo. No se tomaron la molestia de seducir con halagos ni de prometer nada á los electores: ocupados militarmente los colegios electorales, sólo se permitió la entrada á los amigos. Los adversarios no pudieron votar, y si alguno se atrevía á formular una protesta, á la cárcel con él y asunto concluído. No es de extrañar que el resultado más halagüeño coronara la obra de los ministros servios. Tuvieron una Cámara como deseaban y ninguna oposición, quedando por lo tanto el partido liberal imposibilitado de estorbar en lo más mínimo al conservador. Pero las elecciones habían sido de tal modo amañadas, los actos de fuerza tan repetidos y escandalosos, y por otra parte, la administración del partido dominante tan mala y por ende tan aborrecida, que lo que los electores no pudieron hacer, lo hizo el Rey por propio impulso según creen algunos y cediendo á consejos ajenos conforme opinan los más. Entonces fueron derribados los ministros y sustituídos por otros nuevos; la Cámara elegida por ellos de un modo tan peregrino fué disuelta, se ha elegido después otra, y ahora ésta ha decretado por 102 votos entre 113 votantes que debía procederse á la acusación del ministerio Arakoumovitch.

Es seguro que de la jornada saldrá el anterior ministerio completamente destrozado y que todos sus individuos sin excepción quedarán condenados á penas más ó menos duras; pero á cárcel de todos modos.

¿Hay ó no derecho para procesar de esta manera un ministerio? Todos los Códigos contestan que sí. ¿Es ó no conveniente esa acusación? La mayor parte de los periódicos de Francia é Inglaterra creen que no sólo es conveniente sino necesoria; la masa del pueblo servio también espera que se castigue á sus antiguos ministros si hay para ello motivos, pero algunos otros diarios dicen que esto puede llevar á un sistema de represalias que no es conveniente para nadie y que además sería dar armas á los partidos extremos, que tendrán así una nueva manera de combatir á los otros partidos más templados.

La situación en Buenos Aires
y la cuestión monetaria

La desdichadada república Argentina, tan castigada ya por las escenas sangrienta que acompañaron la caida del presidente Celman en 1890, se encuentra de nuevo sumida como ya saben nuestros lectores en los horrores de la revolución y de la guerra civil. De seis meses á esta parte la impopularidad del presidente Saenz Peña ha ido en aumento por causa de la debilidad de su mando y de su falta de iniciativa y energia ante los graves problemas cuya resolución exigía el bienestar nacional, Ahora se encuentra aquel país en presencia de una lucha decisiva entre los radicales y los amigos del partido que se halla en el poder, lucha que ha sido preparada en los dos últimos años por el Dr. Alem, quien se ha dedicado á la organización del partido radical y se ha constituido en preconizador de una política de reforma en las distintas provincias de la federación. El lema ha sido «Libertad de voto para los ciudadanos y abstracción absoluta del gobierno en las elecciones». El Dr. Alem ha defendido reformas hermosas y necesarias, mas por desgracia todo el mundo se halla convencido de que si los radicales argentinos alcanzasen el poder no obrarían mejor que los demás partidos que sucesivamente han gobernado un país tan ricamente dotado por la naturaleza.

La Argentina siente gran necesidad de reformadores honrados, desinteresados y patriotas, y si el Dr. Alem y sus amigos resultan ser de este modo, con gozo confesaremos que allí por lo menos el radicalismo produce buenos frutos. Por lo que toca á los medios que emplea el jefe radical, encuéntranse arraigados en las costumbres de los Estados sud-americanos, en los cuales la revolución armada, el pronunciamiento militar y la guerra civil, ocupan con frecuencia el puesto de los plebiscitos y de las elecciones generales en el viejo mundo. Esto es deplorable y costoso, y tiene carácter salvaje, siendo seguro que aquellos Estados no progresarán sólidamente mientras no se restablezca el imperio de la ley en sus poblaciones y no caiga en desuso el nefasto sistema de acudir á la fuerza para el arreglo de las cuestiones políticas. Recuérdese que el Dr. Alem fué el fundador de la «Unión Cívica», que en 1890 logró derribar, con el ausilio de los mitristas, el régimen inicuo del presidente Celman y de los que con él se repartian los despojos del poder. Con todo, poco mejoraron las cosas con el presidente Pellegrini, estando los radicales casi tan descontentos como antes. Vino luego en 1891 la reconciliación entre Mitre y Roca, á la que rehusó asociarse el Dr. Alem, separándose entonces los mitristas de los radicales. La combinación Mitre-Roca hizo elegir presidente en 1892 al doctor Saenz Peña, que no pertenecía á ningún partido político, lo cual no hubiese importado gran cosa si este personaje no hubiese carecido de esperiencia política y del talento que se requiere para desempeñar bien el puesto que se le confiaba. El doctor Pellegrini prometió que la elección presidencial de su sucesor sería libre, pero algunas semanas antes de que se verificase, mandó prender al Dr. Alem y á los demás jefes radicales, y los hizo trasladar á un buque de guerra, procedimiento muy sencillo y muy del Sud de América para desembarazarse de los contrarios políticos.

Además, los puntos en donde se votaba fueron guardados por las tropas, y las autoridades hicieron entender que debía ser elegido el candidato oficial Dr. Saenz Peña. Los radicales se abstuvieron de votar y declararon que no tenían por válida la elección. Hecha ésta, se dejó libre al Dr. Alem, quien emprendió en seguida la reconstitución del partido radical, como lo había hecho en 1890. Hoy día los dos personajes que se hallan frente á frente, los dos únicos con quienes ha de contarse, los dos que van á medir sus fuerzas, son el Dr. Alem y el general Roca puesto que no se habla ya del general Mitre con factor importante en la lucha que se ha abierto. Hubo tiempo en que era poderosísima la influencia del general Roca en el ejército y en la marina, permitiéndole sostener su posición dominante y la del gobierno al que patrocinaba. Dícese ahora que ha ido disminuyendo su autoridad en el ejército y en la marina de dos años acá, mientras que se aumentaba la del Dr. Alem en las fuerzas terrestres y navales. Por otra parte, el jefe radical es muy popular en las provincias lejanas de la federación.

El actual gobierno no dominará nunca la revolución sin el apoyo del general Roca, y si los radicales no venciesen, se llegaría sin disputa á la dictadura del citado astuto personaje. La lucha será cuestión de vida ó muerte para los radicales, quienes están dispuestos á perderlo todo ó á ganarlo todo. Bien lo sabe el Dr. Alem, y no perdonará medio para alcanzar la victoria en la peligrosa empresa á que se ha lanzado. Siempre que se le ha preguntado cuál era su programa, ha respondido que quería gobernar con la Constitución, que quiere la abolición de toda intervención oficial en las elecciones, y poner término á la corrupción y á los robos realizados por los gobiernos argentinos desde algunos años. En un manifiesto citado por un despacho de 30 de julio, el jefe radical declara que en vista de la situación actual, es necesario reconquistar los derechos y las libertades del pueblo. Por lo que hace el arreglo de la Deuda estranjera, no ha querido nunca adelantar nada, diciendo solo que sería asunto de tratar de esta cuestión cuando se hubiese ganado la batalla. Otro parte del cable, del 3 de este mes, anuncia la dimisión del general Roca de la presidencia del Senado, pero sin rezar una palabra acerca de los motivos de este paso.

La crónica telegráfica de los sucesos ocurridos desde el 29 de julio hasta la fecha nos dice que existe la revolución radical en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Salto y Tucuman. Es cierto tambien que los radicales han ganado terreno en todas partes, mas no sin luchar en diversos puntos en los que ha habido sangrientos combates, En San Luis se apoderaron del cuartel y capturaron al gobernador y á los ministros, nombrando acto continuo un gobierno radical. En Rosario vencieron los radicales tras de una empeñada lucha en la que hubo 100 muertos y 300 heridos. Un buen número de residentes estranjeros se unió á los insurgentes. Viva fué igualmente la lucha en Santa Fe, donde los insurrectos mataron al vice gobernador el dia 2 del corriente porque les opuso resistencia. El gobernador de esta provincia presentó la dimisión, después de haber concedido los insurrectos dos horas para que se rindiera. En la Plata el gobernador Costa sostiene la ciudad con 3.000 hombres bien armados y parece decidido á defenderse á todo trance. Los radicales rodean la ciudad, mas parece que han renunciado á su primera idea de apoderarse de ella por asalto, pensando ahora en sitiarla. Sus fuerzas son iguales por lo menos á las que tiene el gobernador Costa. Los insurrectos dominan casi por completo el camino de hierro del Sud, habiendo levantado los rails del mismo en diversos puntos, lo propio que en los del Oeste y de Ensenada. Han sido tambien cortados los hilos telegráficos.

Mientras la revolución se estiende y triunfa en las provincias, reina el mayor desconcierto en Buenos Aires, la capital federal, en donde el Senado favorece la acción federal para reprimir la insurrección, pero se encuentra con la oposición de la Cámara de los diputados que ha rechazado, tras de tumultuosas discusiones, una proposición encaminada al propio fin. Esta votación se verificó el 1.º de Agosto en medio de una viva escitación popular. Las galerías de la Cámara estaban llenas y una apiñada multitud rodeaba el palacio legislativo. El ministro de la Guerra, señor Delvalle, dirigió un discurso al público para decirle que el Congreso no representaba al país y que el gobierno se hallaba resuelto á hacer respetar las libertades del pueblo. Este ministro fué uno de los fundadores de la Unión Cívica, más después parece que renegó de sus principios radicales, puesto que el presidente Saenz Peña, cuando no le quisieron oir los radicales hace poco á fin de formar gabinete, se dirigió á Delvalle. Ahora el ministro de la Guerra ha adoptado una actitud hostil á la Cámara. ¿Con qué objeto? ¿Sueña en desempeñar el papel de un Cromwel ó de un Napoleón?

El día 2 anunciaba el cable que el presidente había llamado á Buenos Aires á su predecesor el Dr. Pellegrini á fin de conferenciar con él sobre la situación, que es muy confusa y malísima, amenazando con empeorarse á cada momento. A pesar de este desbarajuste, á pesar de la prima cada día más alta del oro—de 240 fué la última cotización—las noticias oficiales de la legación inglesa en Buenos Aires acusan un aumento constante y progresivo en el comercio de la Argentina y en la prosperidad general del país.

Las importaciones aumentaron de cuatro millones de libras esterlinas en 1892, comparadas con 1891, mientras la esportación aumentó en tres millones. Una memo-

ria del cónsul de los Estados Unidos enviada á su gobierno dice que los dos grandes obstáculos para que la Argentina recobre su antiguo rango como Estado sud-americano de primera clase son una circulación monetaria sujeta á gran depreciación y una falta general de confianza en la administración de los negocios públicos.

No es posible resumir mejor la situación.

Los héroes del montón

Hace algunos días propuso *El Liberal* que se señalase una pensión á la viuda del desgraciado maquinista que falleció recientemente en el descarrilamiento ocurrido en la nueva línea de Huesca á Jaca.

Creemos que la Compañía del Norte no vacilará en aceptar la caritativa idea de *El Liberal*, como lo hizo ya con ocasión del espantoso choque de Quintanillaja, del que hace un año ahora, y lo creemos, porque no hay realmente en nuestros tiempos hombres que sean mas dignos de la protección de las grandes empresas industriales que los maquinistas de ferro-carriles.

El que sucumbió en el descarrilamiento de la línea de Jaca, como el que perdió la vida en el de Quintanilleja, es uno de esos héroes salidos del montón anónimo, según frase corriente, ante los cuales debemos descubrirnos con no menos respeto y admiración que ante los soldados valerosos que en cumplimiento del deber militar desafían la muerte en frente de las trincheras enemigas.

Nos consta, dice *El Movimiento Católico*, que el maquinista sacrificó voluntariamente su vida por salvar la de los demás.

Cuando vió venir la vagoneta contra la cual no tenía más remedio que chocar el tren, dirigió estas hermosas palbras al fogonero: *Nosotros estamos perdidos; pero hay que salvar á la gente*, y arrojándose al manubrio dió contravapor, de tal suerto, que la disminución de la velocidad, si no fué suficiente para evitar que la máquina y dos vagones cargados de mercancias se estrellasen contra las rocas, bastó para que los coches de viajeros no sufriesen más que una ligera oscilación que no les produjo ni aún alarma siquiera, porque juzgaron que el accidente había carecido de importancia.

Calcúlese cual sería su asombro y su terror cuando vieron la máquina volcada sobre el aplastado cuerpo del heróico maquinista, y los dos vagones hechos astillas.

Pudo el maquinista arrojarse á la vía acudiendo á su propia salvación y no á la ajena, y no lo hizo; antes bien, comprendiendo que su permanencia en la máquina era asegurar su muerte y evitar la de los demás, no vaciló un momento, y aceptando generosamente el martirio, luchó con la fiereza del vapor y triunfó, muriendo bajo el hierro brutal del aparato.

Lo hemos comparado al militar valeroso que se juega la vida ante el fuego del enemigo, y no hemos sido exactos. Es más grande el sacrificio de estos hombres oscuros que no se sienten escitados por la fiebre del combate ni por el amor propio que engendra el *qué dirán* los compañeros de armas, ni por el deseo de gloria y de medro en la carrera, ni aún por los legítimos aplausos de la patria agradecida; mas grande, mucho más grande, sin duda alguna, porque, aún logrando salvarse ellos (lo cual no sucede en casos semejantes), ningún premio extraordinario les espera, ningún galón ó entorchado adornará su uniforme, ninguna cruz ostentará su pecho: seguirán siendo lo mismo que antes, humildes obreros de una compañía, tiznados de carbón, abrasados por el fuego de la máquina, sujetos á las inclemencias del tiempo, y completamente desconocidos para los viajeros que en ellos han fiado nada menos que el tesoro inapreciable de su existencia.

Dentro de los adelantos de la civilización contemporánea no conocemos nada mas admirable y mas digno de la consideración de las gentes honradas que esos seres sublimes de la maquinaria moderna, esos mártires anónimos que, sin alarde de valor ni fanfarronería de parada, marchan día y noche por todos los caminos de la tierra sobre dos hilos de hierro, montados en ese mónstruo poderoso que vomita fuego y humo, bajo todos los climas, á merced de las tempestades y de todos los peligros, y sabiendo que por la condición de su cargo ellos han de ser los primeros que sucumban cuando el carril falte á la rueda que lo recorre ó el peñasco desprendido de la altura intercepte la vía sobre el cual marcha el tren con la velocidad del pensamiento.

En esta época en que todos viajamos y, por consiguiente, en que todos ponemos nuestra vida en manos de ese hombre oscuro que, recostado tranquilamente en la barandilla del ténder, espera la señal del jefe de estación para empuñar la manivela y soltar la fuerza que arrastra el enorme peso de los carruajes henchidos de seres humanos ó de preciosas mercancías, ¿cómo hemos de mirar con indiferencia (á no ser que la fuerza de la costumbre nos haya privado de la facultad de la reflexión) los actos heróicos de los maquinistas de ferro-carriles, sin que merezcamos la infamante nota de ingratos?

Noticias

Un súbdito norteamericano, llamado Mister Henry Moore, residente en Apia (islas de Samoa), se dirije actualmente á Washington para protestar del secuestro de las dos islas llamadas Nassui y Sopia, ambas en el Sur Pacífico, que reclaman ser de su propiedad por haberlas comprado la segunda á la conocida casa Puge y Compañía, de Hamburgo, y á un comerciante de los Estados Unidos la primera.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en la provincia de Santos. Han fallecido varios agentes consulares y los capitanes y pilotos de muchas embarcaciones.

Se han cerrado muchos comercios.

En una de las minas del Estado libre de Orange acaba de encontrarse el mayor diamante que existe en el mundo, pesa 971 quilates, y aunque ligeramente azuladas, tiene muy hermosas aguas. Este precioso mineral tiene un punto negro, que se espera desaparezca al tallarlo. Su valor no puede establecerse de una manera terminante, pero calcúlase en unas 50.000 libras esterlinas, ó pesetas 1.250,000 en moneda española.

La forma de este diamante es la de un cono truncado, aplastado en sus dos lados, ofreciendo una cara oval, tan perfecta, que parece ser el resultado de una sección hecha con un instrumento cortante. Su altura es de tres pulgadas, y su grueso dos; la base medirá dos pulgadas, por una y un cuarto.

Este soberbio diamante ha sido hallado por un cafre, que lo entregó al director de la mina, recibiendo en cambio 150 libras esterlinas, un caballo y una silla.

El diamante que hemos descrito se le conoce ya el nombre de *Jaggersfontein Excelsior*.

La Correspondencia militar ha publicado la noticia de haber sido arrestados en Valladolid algunos oficiales, y el citado periódico añadía que por motivos graves.

El asunto no tiene importancia alguna, pues los arrestos, que han sido muy pocos, reconocen por causa faltas pequeñas de órden interior, que en nada se relacionan con la política ni con las cuestiones generales del Estado.

Se habla mucho en el Cairo del próximo casamiento de Abbas Bajá, kedive de Egipto, con una princesa turca.

Dicen de Cádiz que el ilustrado escritor don Ramón Mainez ha sido agredido en la vía pública por un empleado de consumos que estaba ébrio.

Trataba, naturalmente, de defenderse, cuando se le echaron encima unos guardias municipales que detuvieron á entrambos.

Por fin el alcalde decretó la libertad del señor Mainez, quien se querella criminalmente por detención arbitraria.

Por cantar la Marsellesa en un café de la ciudad de Meto, fué condenado á un mes de cárcel, un obrero forjador francés llamado François Chaussard.

Parece ser que se trata de echar á la Audiencia de Málaga del local que desde su creación ocupa, por haberse elevado á la enorme suma de once mil duros lo que debe el ayuntamiento de aquella ciudad al Banco Hipotecario por atrasos y corriente en concepto de alquileres de dicha finca.

Para resolver este conflicto dícese que á toda prisa se está buscando un nuevo local, por mas que todavía no se ha llegado al desahucio, pero no dejará de ofrecer inconvenientes, tanto porque no es facil hallar en el momento un edificio que reuna las condiciones necesarias cuanto porque lo que le sucede al Banco Hipotecario ha de suscitar prevenciones y alarmas.

En el Ferrol se han tomado grandes precauciones sanitarias para combatir la epidemia diftérica que ha invadido aquella capital.

Las nuevas tarifas aduaneras establecidas por Rusia para las importaciones alemanas, van á reducir á cero el comercio entre ambos países, empezando por que muchos capitanes de buques alemanes se niegan á descargar las mercancías que llevan á Rusia en cuanto se enteran del aumento exagerado de las tarifas arancelarias.

Varias son además las casas de comercio y comisión alemanas, en Odessa, que debido al modo de obrar de Rusia han tenido que cesar sus negocios, causando con ello un verdadero trastorno mercantil.

La Comisión ruso-alemana nombrada para redactar las nuevas bases de un tratado de comercio, no empezará sus sesiones hasta octubre próximo, es decir, hasta que tenga ya tiempo suficiente para quedar arruinado por completo el comercio ruso alemán.

El descuento que sufrirán en sus haberes á virtud de la ley de presupuestos, los funcionarios civiles del Estado, de la real Casa y de las Córtes, será el siguiente: el 11 por 100 hasta 5.000 pesetas de sueldo anual; el 13, de 5.001 á 7.500; el 15, de 7.501 á 10.000, y el 20 desde 10.001 en adelante.

El Gobierno español gestiona acerca del vecino reino de Portugal, la extradición del anarquista detenido en esta última nación, **llamado Joaquín Olves, compañero que fué** del anarquista muerto por consecuencia del petardo que ha tiempo estalló en Madrid, en las inmediaciones del edificio que ocupaba á la sazón en la Huerta, don Antonio Cánovas del Castillo.

El señor obispo de la Habana llegó el lunes á Valladolid acompañado de una niña cuyos padres murieron en la Habana, y á la cual recogió para entregársela á su familia que está en Valladolid.

Dice un telegrama de Tolón, que al terminar la escuadra francesa del Mediterráneo las maniobras de este año, irá á bombardear, pero de veras, las costas de la Córcega, empezando el cañoneo contra las antiguas fortalezas genovesas situadas á unas cinco millas del Cabo Rosso. Adviértase que aquellos fuertes se hallan enclavados en una parte completamente desierta de la isla.

La prensa italiana niega lo aseverado por los periódicos alemanes respecto de una alianza entre Italia Rusia. La inteligencia entre uno y otro monarca, data de algunos años y solo tenía el objeto de la paz de Europa. La visita de los príncipes no significa nada en el supuesto designio.

Hace poco tiempo que dijimos fué recogido en la plaza de las Cortes un individuo que, aunque de pobre aspecto, resultó ser un ricachón de Pastrana.

Dicho individuo parece que reclama cinco mil pesetas que supone le quitara la policía, de las ocho mil y pico que llevaba en la cartera.

Pero resulta comprobado que no llevaba más que trece mil pesetas que le fueron devueltas, y resulta que la policía tuvo que pagarle el billete hasta Pastrana, pues «ya que le llevaba como un criminal era justo que se le pagara el pasaje.»

En San Juan de Luz se han visto varias señoras montadas en bicicletas, con el traje especial: pantalón bombacho, media y zapato, blusa cerrada por cinturón de cuero, y gorra; todo de franela oscura, y tan elegante y honesto, que ningún reparo podrían oponer los Padres de familia.

La nueva clasificación de las comandancias de Marina, reportará el Tesoro una economía de más de sesenta mil pesetas.

El príncipe Maximiliano de Sajonia, se ha encerrado en un convento por haberse enamorado perdidamente de la hermana menor del emperador Guillermo y ser imposible el casarse con ella, primero por la diferencia de religiones, y segundo, porque se trata de dar la mano de aquella al príncipe de Génova.

Van á reunirse en San Hilario Sacalm los prelados de Gerona, Vich y Menorca; y según un periódico de la provincia vecina son allí esperados don Victor Balaguer y don Emilio Castelar.

La Junta de Administración del Arsenal de Cartagena anuncia una subasta, que se verificará el 9 de septiembre, para la entrega en dicho Arsenal de los materiales y efectos necesarios en las cuatro secciones de la segunda subdivisión del almacén general bajo el tipo total de 12.520'80 pesetas.

La prensa de Ferrol desmiente que haya ocurrido en aquella localidad, caso alguno de enfermedad análoga á la que existe en Pindo, donde según las últimas noticias, no se ha registrado desde el viernes ninguna nueva invasión.

La fragata *Cármen* ha sido adquirida por la casa Vila y Compañía, de La Grafia.

El antiguo buque de guerra, escuela de guardias-marinas estos últimos años, fué adjudicado á dichos señores en la cantidad de 80.000 pesetas.

Una anécdota de la vida de la famosa tiple Malibran, contada recientemente por M. Arturo Pougin.

El 7 de septiembre de 1832, madama Malibran hizo su debut en el teatro de S. Carlos. El rey de Nápoles debía asistir á la función, y contra lo que pudiera creerse, la tiple estaba muy molesta por tener semejante espectador. ¿Por qué tal molestia? Porque la Malibran necesitaba de los aplausos del público para desarrollar por completo su arte maravilloso, y sabía que estando el rey en el teatro, la etiqueta impedía el aplauso.

Entonces, no pudiendo contenerse, solicitó una audiencia de S. M., y le manifestó que si no se permitían los aplausos, aparecería como artista muy por bajo de su reputación.

El rey acogió sonriendo sus palabras, y la ofreció que él mismo daría el ejemplo aplaudiendo frenéticamente.

—Señor—dijo la tiple—aún no me basta eso. Yo necesito que se me aplauda desde el momento en que aparezca en escena antes de cantar. Si no me será imposible cantar bien.

El rey ofreció complacerla.

Cuando llegó la hora de la representación, y en el momento de entrar en escena, desde los bastidores hizo la tiple seña al monarca, que se encontraba en su palco juntando y separando las manos como si aplaudiera.

El rey le contestó con un signo, que había entendido la indirecta.

Y en efecto, apenas apareció en el proscenio la famosa tiple, el rey, convertido en claque, dió la señal de una tempestuosa salva de aplausos.

Aquella noche estuvo la tiple hecha un verdadero asombro.

De la provincia

Lluchmayor.—Promete ser muy lucida la fiesta que se efectuará mañana en honor de Sta. Cándida.

Porreras.—Se encuentra en esta villa con objeto de pasar una temporada el señor D. Teodoro Ugarte, distinguido é ilustrado profesor en la Academia de Artillería.

Santa Eulalia.—Ha sido detenido por la Guardia civil un vecino de Santa Gertrudis que disparó su escopeta cargada con gruesos perdigones contra un convecino causándole una herida de consideración en el vientre y otras en el cuerpo.

Ciudadela.—A las nueve y media de la mañana del domingo tuvo lugar el suntuoso entierro del acaudalado propietario don Antonio Vivó y Cavaller. Asistieron las cruces de ambas parroquias y el clero Catedral y Parroquial. Concurrió también el M. I. Ayuntamiento siendo llevado el atahud por seis payeses de las fincas del finado, que iban en el lugar que le correspondía como Teniente 1.° de Alcalde. Además de los doce eclesiásticos invitados por la familia asistió notable acompañamiento.

Crónica Local

Reunido ayer el Cabildo Catedral para la elección de Canónigo Magistral entre los opositores que acaban de mostrar sus aptitudes, designó á D. Pedro Juan Campins, cura párroco de Porreras.

Le felicitamos.

La clasificación de las Comandancias y distritos marítimos de estas islas en los presupuestos que comenzaran á regir en 1.° de Setiembre, es la siguiente:

De primera clase la de Mallorca.—Palma, comprendiendo el distrito de Cabrera que se incorpora.

De segunda clase la de Menorca.—Mahón.

Distritos de segunda clase, Andraitx, Alcudia, Felanitx, Soller y Ciudadela.

Ayer poco antes del mediodía, emprendió su viaje para las Antillas el grandioso vapor *Catalina*, del que dimos ayer estensa y detallada descripción.

Por órden de 1.° del actual ha sido trasladado á Mazarrón, provincia de Murcia, el Director de Sanidad del puerto de Felanitx D. Sebastián Mesquida Massuti; y con igual fecha se dispone que D. Antonio Saez Acosta que sirve igual cargo en Mazarrón venga á ocupar la Dirección de Felanitx.

Un cambio de personal que se funda en conveniencia del servicio.

Se ha concedido el que los carabineros que prestan servicio en las puertas puedan vestir trajes de tela del país, de hilo, durante la estación de verano, con lo que estarán más frescos y saldrán los uniformes más económicos.

Se ha recibido en la sección de Fomento el título de Licenciado en la facultad de Farmacia á favor de don Francisco Antich Izaguirre.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Bellver*, llevándose numerosa carga y 37 pasajeros.

Dice un periódico de la Corte que nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, en un viaje que hará el mes próximo llegará hasta Alemania, para dejar en un colegio á uno de sus hijos.

Ha salido para Valencia, á uno de cuyos penales va destinado en concepto de Director, el que lo fué de estas islas D. Manuel Enrique Campano.

Dícese que una de las doce secciones de Infantería de Marina, que se crean, en virtud de nueva organización, residirá en esta comandancia y estará á cargo de un comandante y dos tenientes.

El Boletín oficial eclesiástico publica edicto llamando á presentación de solicitudes á los aspirantes á órdenes mayores en las próximas témporas de San Mateo.

Los aspirantes deben presentar sus documentos hasta el **24** del ac-

tual. Los exámenes se efectuarán el 6 de setiembre próximo.

El *Diario de Palma* recuerda que ayer cumplieron 58 años de la exclaustración de los religiosos en esta ciudad, después de los gravísimos desórdenes del día de San Jaime en Barcelona y de la intentona carlista de Manacor.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas, mañana en el paseo del Borne:

1.° Paso doble *Ciudad Rodrigo*, Escobes.
2.° Sinfonía de la ópera *Paragraff 3.°*, Suppé.
3.° Fantasía de la ópera *Asedio de Arlen*, Verdi.
4.° Valses *Chantilly*, Waldteufel.
5.° Polka *El Lucero*, Santos.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones. 1 hembras.
Salidas: 2 » 0 ».

En el Ayuntamiento

Gran calma en el salón, propia de verano. Preside la sesión el Sr. Santandreu y representan el cabildo municipal los señores Aguiló, Cuschieri, Suau, Guasp, Binimelis, Salas, García, Palou y Gomila.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El despacho ordinario carece de importancia. Solamente al darse cuenta de la tramitación del famoso proyecto de mercados de hierros, pide la palabra

El señor García, censurando la tramitación que se sigue en el expediente, conforme á la Ley de Obras Públicas, cuando cree que debió ajustarse á la Ley Municipal.

Lamenta la lentitud con que marcha este asunto, pues no es una razón—dice—que nosotros no podamos admitir la parte económica del proyecto, para que no hayamos de contestar á los solicitantes, que pueden tener capitales sin aplicación esperando el resultado de este asunto.

Pide el concejal republicano que se estudie la manera de seguir la tramitación conforme con la ley municipal.

Así se acuerda.

Se hunde San Nicolás?

El señor Binimelis dice haber leido en cierto semanario que la piqueta masónica amenaza cierta iglesia parroquial, que se dice está en ruinas, y pide á la Alcaldía explicaciones sobre este asunto, no porque el Alcalde sea masón, sino porque á su autoridad competen las cuestiones de seguridad pública local.

El señor Presidente dice que no tiene noticia de otra cosa que de un oficio que se pasó al Ilmo. señor Obispo, llamándole la atención sobre el estado de la fachada de la parroquia de San Nicolás, á cuya comunicación no ha contestado todavía el señor Cervera.

Se lee esta comunicación, fecha 6 Abril último, que dice así

Excmo. é Ilmo. Sr.

Los fuertes desplomes que presenta la fachada de la Iglesia parroquial de San Nicolás lindante con la calle del Mercado, lo mismo que la grieta que se observa desde lo más alto de la fachada principal hasta la clave de la puerta de ingreso, y los movimientos del arco y bóveda del coro, con otros síntomas que parecen indicar el peligro de ruina, no han podido menos de llamar la atención de esta Alcaldía, la que á su vez se considera en el deber de fijar la superior de V. E. Ilma. sobre el estado de aquel Templo, en la confianza de que, asesorado por el Sr. Arquitecto diocesano, dispondrá lo conducente para remediar el mal que he tenido el honor de indicarle, antes de que pueda dicho estado afectar á la pública seguridad, rogando á V. E. Ilma. que para tranquilidad de esta Alcaldía se sirva comunicarme el resultado de la inspección facultativa y las medidas que en su caso haya considerado prudente adoptar.

Dios guarde á V. E. muchos años.»

El señor García pide, en vista de este oficio, que se practique detenida visita por el arquitecto municipal é informe al Ayuntamiento respecto del estado en que se encuentra dicha iglesia.

El señor Binimelis dice que cree conveniente se espere la respuesta del señor Obispo.

El señor Presidente opina que para evitar rozamientos con la autoridad eclesiástica lo mejor es ver particularmente al señor Cervera y pedirle que conteste cuanto antes á la comunicación de cuatro meses fecha.

Se levanta la sesión.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.140.

Hacienda.—Real órden de nombramiento de Delegado á favor de D. Rafael Pueyo Perez y posesorio del mismo el 10 del actual.

Audiencia—Listas de cabezas de familia que han de funcionar durante el ejercicio de 93 94 en concepto de Jurados.

Contribuciones.—Anuncios de quedar abierta la recaudación del primer trimestre en las zonas 1.ª y 4.ª de Manacor y 2.ª y 5.ª de Inca, y en el distrito municipal de Llubí.

D. José Escolano de la Peña, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca.

Por el presente edicto y en virtud de providencia de diez y nueve del que rige, se saca á pública subasta por término de veinte días, el predio denominado «Son Suradeta», situado en el término de esta ciudad y lugar denominado la Bonanova, lindante por Norte con el predio «Santa Eulalia», por Sur con el denominado «Son Berga», por Este con el llamado «Son Muntaner» y por Oeste con el otro nombrado «Bendinat»; cuya finca queda justipreciada en la cantidad de ochenta y un mil pesetas, y se procede á su venta bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todo licitador deberá depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca, que se le devolverá no obteniendo el remate y en otro caso será á cuenta del precio.

2.ª Los censos á que esté afecta la finca se capitalizarán al seis por ciento si se prestan á particulares y al de redención si fuese al Estado.

3.ª Todo comprador deberá aceptar los títulos de propiedad de la finca que obran en autos sin derecho á exigir otros.

4.ª Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta y remate, alodios escritura de traspaso y demás anejo á la trasferencia de la propiedad, así como las costas á que diere lugar su interdicción en dichos autos, excepto las necesarias para la cancelación de las hipotecas y embargos que pesen sobre la descrita finca.

5.ª El remate se verificará el veinticuatro de Agosto próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del evaluo.

Palma veinte y uno de Julio de mil ochocientos noventa y tres.—José Escolano.—Ante mí, Sebastian Gazá. 614

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Hipólito y Casiano mártires y san Juan Berkmans confesor.

SANTO DEL LUNES

San Eusebio presbítero y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En Santa Clara, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular; se descubrirá á las siete; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

En Santa Eulalia por la mañana comunión general para las Hijas de María. Al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, misa, comunión general para los congregantes de la Buena muerte. Por la noche, á las siete y media, Rosario y plática.

En San Juan, á las diez, durante una misa se hará ejercicio del Corazón de Jesús.

En Santa Cruz, por la tarde continuará el septenario de la Virgen del Buen Camino con sermón por D. Bruno Homar.

El ejercicio del Corazón de Jesus se hará por la tarde, en San Francisco y Santa Teresa; en San Jaime, al anochecer.

En la Concepción á las siete comunión general para las Hijas de María por la tarde á las siete y media, rosario, visita y plática.

En Santa Fe, por la tarde, septenario de la Virgen del Buen Camino con sermón.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve por la conservación de la salud de los cardenales P. Ceferino y Benavides, durante la misa devoto ejercicio y salve á la V. de los Dolores por el alma de D. José Corró, cofrade de Santa Cecilia.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 10 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 4 dias, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 6 m. y efectos.

De Argel en 1 dia, vapor Menorquín, de 545 ton., cap. Bernardo Cabot, con 27 mar., 39 p. y efectos.

Dia 10.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 14 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Catalina, de 4.788 ton., cap. Juan Abrisqueta, con 55 mar., 25 pas y efectos.

Dia 11.—De Valencia en 3 dias, laud San Sebastian, de 15 ton., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y efectos.

De Valencia en 3 dias, laud San Magín, de 13 ton., cap. Bartolomé Matas, con 7 mar. y patatas.

De Valencia en 5 dias, pailebot San José, de 50 ton., cap. Matías Felany, con 7 m. y lastre.

De Sóller en 2 dias, laud San José, de 13 t., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

De Valencia en 2 dias, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 7 mar. y melones.

IDEM DESPACHADAS

Dia 9.—Para Barcelona, polacra goleta Teresa, de 87 ton., cap. Miguel Palmer, con 7 m. y efectos.

Para Valencia, laud Juanito, de 13 ton., c. Juan Moll, con 6 mar. y lastre.

Para Tangarot, polacra griega Eolos, de 297 ton., cap. M. Menegarque, con 8 mar. y lastre.

Para Mahón, vapor Menorquín, de 545 ton., cap. Bernardo Cabot, con 27 mar., 121 pas. y efectos.

Dia 10.—Para Habana y escalas, vapor Catalina, de 4 788 ton., cap. Juan Abrisqueta, con 55 mar., 25 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 26 mar., 21 pas., valija y efectos.

Para Almería, corbeta Paca, de 373 ton., c. Ricardo Alonso, con 12 mar. y lastre.

Para Gandía, laud V. del Cármen, de 12 t., cap. Partolomé Pascual, con 6 mar. y leña.

Dia 11.—Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 85 pas. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y calida; horizontes claros; viento S. regular y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera algo nebulosa y con celajes; los horizontes están como la atmósfera; viento S.S.O. galeno y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: El pailebot *San José* y dos faluchos.

Salidas: El trasatlántico español *Catalina.*

Ha pasado de O. á E. y por el horizonte, una corbeta.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos los del mar y claros los de tierra; viento N. débil y la mar con lijero arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Bellver,* hoy la corbeta *Paca.*

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	112 50
	Cambio Mallorquín	61·50
	Fomento Agrícola	63 50
	Ferro-Carriles de Mall	58'
	Alumbrado por Gas	105'50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'50
	La Isleña Marítima	45'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'40
	4 p. % ext.	75'40
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	108'05
	Banco de España	360'
	Tabacos	
	Francos	19'95
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	68'32
	4 p. % exterior	75'37
	4 p. % amort.	78'15
	Cubas (86)	108'25
	Cubas (90)	98'35
	Coloniales	
	Norte de España	35'60
	Francias	
Madrid		68'35
Paris		62'37
Renta francesa		98'95
Lóndres		62'31
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

Telegramas

(OFICIAL)

Madrid 11 á las 12'40 t.

Anteanoche hubo falsa alarma en Seo de Urgel. El centinela de la torre Solsona creyó ver un bulto sospechoso é hizo fuego, secundándole algunos centinelas de los otros fuertes. Practicado después un reconocimiento se vió que no había gente estraña por aquellos alrededores. No ocurrieron desgracias, ni el hecho trascendió á la población; pero sin embargo los corresponsales de periódicos lo relacionan con la supuesta aparición de una partida en la provincia de Lérida, cuya noticia no tiene fundamento alguno.

Ni allí, ni en ninguna parte, ocurre novedad que afecte al órden público.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 10 n.

Se susurra que la guardia civil ha topado con una cuadrilla de bandoleros, en el término de Solsona, sosteniendo un tiroteo con ella.

Se ha presentado el cólera en New York, á bordo de buques llegados de Francia.

El lunes llegará á Madrid el ministro de la Gobernación.

Madrid 12 á las 12'20 m.

El Banco de Lóndres ha elevado el descuento á 4 p%.

Se han declarado en huelga 12.000 mineros en Yorksils.

El congreso socialista de Zurich, ha aprobado una proposición para que se pida á los diputados del partido, en todos los países, que nieguen su voto y combatan siempre los créditos que se pidan para gastos militares. Que defiendan la idea del desarme general y no vacilen en combatir por todos los medios factibles el imperio del militarismo.

Madrid 11 á las 1 m.

Se han hecho en Gronwardtu (Austria) manifestaciones antimonárquicas.

Las tropas han cargado sobre los revoltosos, causándoles heridos y haciendo muchas prisiones.

Telegrafían de la República Argentina que los radicales entraron en La Plata.

El general Valle, ordenó á los beligerantes de ambos campos que depusieren las armas.

Los radicales ponen, para ello, la condición de que ha de ser reconocido inmediatamente su partido para el gobierno de la nación.

El Congreso se opone á ello; es inminente una crisis ministerial.

Los nacionales se han retirado á la escuadra.

La cámara aprueba la intervención nacional en la cuestión.

Se cree que el Senado confirmará el nombramiento del Dr. Carlos Tejedor, para lograr el restablecimiento del órden.

Madrid 12 á las 3'5 m.

Se trata de crear, en Vitoria, una junta de defensa para lograr el restablecimiento total de los fueros, en las provincias vascas.

Hoy se ha hecho público el intento del ministro de Hacienda, quien se propone exigir que los pagos en las aduanas se hagan en oro, precisamente.

El comercio ha recibido con enérgicas protestas tal rumor que, de ser una realidad, vendría á resultar un aumento disimulado de los derechos y una elevación extraordinaria en los aranceles que haría imposible la importación.



El niño

Bernardino Borrás y Palmer

HA FALLECIDO—(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, hermano político, tios y demás parientes, suplican á sus amigos recen por él y asistan al rosario en la casa mortuoria, hoy sábado á las cinco y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver. 613



DE BARCELONA

MES de AGOSTO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO II, para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Subasta voluntaria

El dia 25 de Agosto corriente á las doce de su mañana se rematarán en pública subasta, si la postura acomoda á los Sres. vendedores y en junto ó por separado las dos fincas siguientes situadas en el término de la villa de Andraitx 1.ª Una porcion de tierra con una casa y cuadra situada en el Puerto núm. 69. Y 2.° un predio con casa rústica, huerto, noria y campo con arbolado llamado *Son Bosch.* Dicha subasta se realizará en el despacho del Notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho, en poder del cual obran los títulos de propiedad y el pliego de condiciones de la Subasta. 680 3—2

Aprendiz de pintor

Se necesita uno.—En la calle de Zagranada, 7, informarán. 604 3—3

Aprendiz de quincalla

Se necesita uno en LA INDUSTRIAL calle de Quint. 597 6

Relojería Española

22—COLON—22

Gran surtido de relojes á precios sin competencia

Despertadores garantidos á 5 Ptas.

Taller para la composición á precios baratísimos

582

PAPELERAS DE ROBLE

á 2—3—4—5 y 12 Ptas.

PAPELERAS CHINESCAS

á 4 y 5 id.

PUPITRES DE HULE

distintos tamaños y precios.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

TONELERO

Se ofrece al público uno de los trabajadores mas conocidos en Francia, en España y la Africa como en esta isla de Mallorca, hoy ofrece sus trabajos de toda clase de embases de litro á doce mil cuartines tanto para cubas, toneles y portadoras.

Se servirá con prontitud y seguridad á precios económicos por toda clase de embases. 292

Pedro Soler

Santa María—Mallorca

En el Secar de la Real

se desea vender una casa de recreo con jardin y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 7

Por tener que ausentarse

su dueño, se desea vender la propiedad titulada *Ca'n Pico,* de estensión de cinco cuarteradas, situada á la orilla del mar y á un kilómetro de distancia del pueblo de Bañalbufar, compuesto de viña propia de aquella comarca, frutales, hortaliza y pinar; casa rústica y urbana, etc.—Informarán en Palma, calle del Estudio General 23 610 8-2

VENTA—Tanto se alquila como se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situado en «El Colomaret» junto á la fábrica de los señores Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente.—Razón: Sindicato 72—2.° 581 4—4

TIENDA.—Se alquila una en la calle Palacio número 2.—Informarán Atarazanas 6 principal. 609 6—3

En la calle Salas, casa

zaguan número 29, está para alquilar un segundo piso con terrado y las piezas necesarias para una crecida família.—En el tercer piso darán razon. 602 6—4

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

En venta; un breg en muy buen estado, tiene dos toldos, uno de verano y otro de invierno.—Para la compra dirigirse al Sr. Arronte apoderado de la Albufera de Alcudia, La Puebla. 555 9



Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA, TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA —«MIGNON»—

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—1 Componedor de 2 líneas,—1 Almohadilla,—1 Botella de tinta,—1 Pinzas,—1 Esparcidor para la tinta.—Todo junto va puesto dentro de una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes diviones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio.

Precios de esta «Imprenta» { **Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50.** **Regular: PESETAS 6.**

TODO EL MUNDO IMPRESOR

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.
El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción. Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de **un año** y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.